

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel de 25 Enero de 1947 — Núm. 1237

Reflexiones Evangélicas

Dominica II de la Epifanía.—El Evangelio de San Juan en el Cap. II. Relación de las Bodas de Caná, en que ocurrió el primer milagro público de Jesús, convirtiendo el agua de las seis tinajas, en excelente vino. Con éllo viéronse librados del gran bochorno que hubiera recaído sobre los esposos, al encontrarse en lo más interesante del convite, con el vino exhausto.

Intervención de María en este milagro. María, una de las convidadas, fué de los primeros que se dieron cuenta, sobre lo que iba a suceder. Y llevada de su propio impulso de compasión y generosidad, dirigióse a Jesús con aquella sencilla insinuación: "Se ha acabado el vino—No tienen vino". La respuesta de Jesús, mirada en su literal contexto, era en realidad, para dar el caso por perdido. Sin embargo, no hay duda—por más que no lo insinúe el Evangelista—que Ella tuvo una como compenetración de la voluntad de Jesús, que tenía dispuesto, mostrar su dominio sobre la naturaleza, con aquel trueque maravilloso nunca visto ni presenciado, de transmutar radicalmente la naturaleza, de dos seres. El del orden mineral; agua, ascenderlo en un instante, a un orden superior, al vegetal, como es el vino.

Las palabras con que se dirigió María a los que comenzaban a experimentar los apuros con el servicio del último vino, nos lo ponen bien de manifiesto "Haced todo lo que El os dijere".

Y díjoles Jesús: "llenad las vasijas de agua"; y ellos las llenaron hasta arriba. Entonces añadió Jesús: "Sacad ahora y llevadlo al Maestre-Sala". Y ellos hicieronlo así.

Cerciorado el Maestre-Sala de la excelente calidad de aquel vino, dirigióse al dueño, al Esposo, diciéndole: "Todos ponen al principio, el vino bueno; y después que han bebido bien, se pone el de inferior calidad. Mas tú has guardado el buen vino hasta ahora.... Concluyendo así el Evangelista. "Jesús hizo este primer milagro en Caná de Galilea; y por él comenzó a hacer brillar su gloria y sus discípulos creyeron en El.

Lecciones. No necesita comentario alguno este Evangelio, para poder apreciar la influencia y la aportación de María en las obras del orden sobrenatural. Tenemos en el citado Evangelio fundamentada, la doctrina de la Mediación universal de María en el orden de la Gracia; y que en efecto Jesús tiene establecido otorgar todas sus gracias y bendiciones al género humano, por influencia e intermediación, positiva e inmediata de MARÍA.

Esta exhibición que nos presenta el santo Evangelio, en el episodio que queda narrado es una prueba formal y convincente.

Por lo tanto: para el Cristiano ha de ser, como dogma básico en que estribe la razón fundamental de su devoción y confianza en María; por una parte este decreto de Jesús, confirmado con la realización del milagro en las bodas de Caná, a petición de María, y por otro la bondad, la compasión y misericordia de esta celestial Señora que son, como atributos inseparables que exornan su gran Corazón.

Dominica III.— Está tomado el Evangelio, del Cap. VIII de S. Mateo. En él constan dos patentes milagros de nuestro divino Maestro y Redentor: la curación de un leproso y la liberación de la parálisis del criado del Centurión. Episodios emocionantes, precedieron acompañaron y siguieron a entrambos prodigios.

Descuellan la Fé en el leproso; y la humildad y caridad del Centurión para con su criado doliente; y la alta e insondable idea de la omnipotencia y bondad de Jesús, expresada por el Centurión: tanto que hasta parece arrancaron acentos de admiración en el mismo divino Maestro, cuando exclamó: «En verdad os digo, que no he hallado fé semejante o confianza tan grande, en todo Israel.»

No nos es dño dilataarnos, para apuntar siquiera una ligera noción, acerca de las lecciones que, para el aprovechamiento espiritual del Cristiano, pueden efluir y derivarse de la sencilla explanación de este evangélico documento.

Apéndice.— En esta quincena tenemos la recomendación del Romano Pontífice LEON XIII, para el Octavario de pases, en orden a obtener la unión de las Iglesias disidentes.

Tema que se agita ardientemente entre los Protestantes, cuya exhibición tuvo efecto en la reciente—famosa reunión de Lausana (Suiza), a la que concurrieron los Jerifaltes de las sectas. Nosotros, según el espíritu de nuestro ilustrado y conciliador Pontífice, de santa memoria, el gran Papa LEON XIII, tendamos a la meta que El propuso, de poner por intermediario en esa Empresa, al gran Apóstol de las Gentes, el glorioso Iluminador y Teólogo, San Pablo, en su conversión, para lograr constituir la única Iglesia de Jesucristo, SANTA, CATOLICA y APOSTOLICA.

Odorra', C. M. F.

Basilé, 15 Enero 1947.



Religiosas Concepcionistas con sus alumnas indígenas



La Enseñanza en la Guinea

El Decreto del Gobierno General de 24 de Febrero de 1915, inserto en el Boletín Oficial de la Colonia, al mes siguiente, recoge el espíritu escolar existente y lo completa a tenor de las exigencias del momento: establecida en nuestro artículo 1º la enseñanza graduada, a la que se acoplan las materias apropiadas, legisló para niños y niñas, señalando las asignaturas, en conformidad con las condiciones de cada sexo: el Decreto de 1907 legisló para niños especialmente: se subsanó la omisión explícita de las niñas, en 1908, mediante un comunicado de la Maestra interina de niñas, Dña. Antonia Diácono y publicado en el 31 de Agosto en el Boletín Oficial, con el INSERTESE, del Oficial 1º, D. Alfonso Lucas: Desde el 1º de Septiembre, se dará principio en esta Escuela,

a la nueva Matrícula para el curso 1908—1909: se admiten niñas europeas e indígenas, de 7 a 14 años de edad: con anterioridad existía la escuela de niñas, pero las preferencias legales, se dirigían principalmente a los niños.

Como se ve. al mismo tiempo se toca el aspecto de la edad escolar: el Reglamento de 1907 la establecía desde los 3 hasta los 14 años: el de 1915 desde los 5 hasta los 15.

Las Escuelas de Santa Isabel, funcionaban normalmente, teniendo cada grupo escolar sus propios Maestros: la escuela mixta, no se admitió entre nosotros: tuvo sus días de prestigio, que se manifestó por las matrículas, que daban interés a aquellos centros escolares, de los que se iba preocupando el Gobierno, quien personalmente,

solía asistir a las solemnidades escolares, y a los ejercicios de final de curso.

No se cidió a Sta. Isabel la preocupación escolar del Gobierno; reconociendo éste, las aspiraciones, cada vez más en auge, que sentía el elemento nativo por una mayor inscripción, abordó el problema de la creación de las Escuelas rurales: no dejaron de ser para ello un estímulo, el ver los felices resultados que se obtenían en las sencillas escuelas establecidas por las Misiones, en lo que podíamos llamar el bosque, y de las que se nutrían en parte nuestros Colegios.

Interesado el Gobierno, dice el Decreto del Gobierno Gral. de 24 de julio de 1918, en favor de la cultura y progreso del indígena de estos territorios, fueron creadas en el presupuesto colonial, cuatro plazas de Maestro, para otros tantos Centros de enseñanza elemental, establecidos en los poblados de los distritos de Bata y Elobey.

Sentida la necesidad de dotar con mayor número, las escuelas de otros lugares del Continente y en esta Isla, fué creada el pasado año, la escuela del poblado de Sákríba, en la que concurren en la actualidad el crecido número de 77 discípulos, entre niños y niñas, y se espera aumentar otro número de estas, contando para ello con el auxilio de la Junta del Patronato de indígenas: también funcionaban las escuelas de Río Ekuku, Tika etc.

Establecidas estas escuelas, se preocupó el Estado, como es natural, de fijar las Reglas por las que se debieran regir, señalando los derechos y deberes de Maestros y discípulos: como ya hemos indicado, los Maestros de estas Escuelas son indígenas, capacitados por el empleo, en su paso por

las escuelas, así oficiales como de la Misión: esos trabajos, son remunerables, según las condiciones o categoría de cada una de las escuelas.

El fin primordial, encomendado a los Maestros de niños y niñas, en estas escuelas indígenas, es la enseñanza del idioma patrio y los estudios elementales de instrucción: la enseñanza más que intensiva, era extensiva; y los más aprovechados y despiertos, pasaban después a las escuelas de la Capital.

Esta enseñanza comprende los grupos; lectura; escritura; principios de gramática y ortografía, con el sistema de pesas y medidas; compendio de Geografía de España y sus posesiones, así como de su historia.

Esta enseñanza, decía el Reglamento, se hace obligatoria en los pueblos dotados de estas escuelas rurales, estando en el deber las familias de los niños y niñas, de obligar a estos, a la dicha asistencia.

En este Reglamento, dentro de lo limitado de su contenido, no se descuida la educación moral, procurando, dicen, los Maestros, inculcar las máximas morales de caridad y amor al prójimo, procurando desterrar de sus espíritus la práctica, usos y costumbres que se opongan a la moral y justicia de los pueblos cultos.

La edad escolar es, en estas escuelas, para los niños, de los 4 a los 12 años y para niñas, de los 4 a los 8.

Todos los días, excepto, los Domingos, festivos, y cumple años de SS. MM. se dará escuela pública, de 8 a 10 de la mañana y de una a 4 de la tarde: en algunas, escuelas y compatible con la matrícula de asistencia, se ordenaba la escuela de tal manera, que no se diera trabajo simultáneamente a niños y niñas, sino que o en

locales separados o bien a horas distintas, actuaban las diferentes secciones.

Ahora cabe preguntar: ¿dieron resultado práctico estas escuelas.....? Para responder a esta pregunta, no nos hemos de fijar solamente, en el fenómeno de que algunas de estas escuelas han ido desapareciendo, más tarde, dejando de funcionar esos centros escolares, sobre los que se fundaron esperanzas.

Eso nada tiene de particular; obediendo el cese de escuelas, bien al descenso de matrícula, bien a la necesidad de proveer con preferencia de centros escolares, a puntos más estratégicos, sobre los que, con más facilidad, afluya el personal escolar: esto

no obstante, todos esos centros, por insignificante que fuera su categoría, dieron felices resultados; mediante ellos, se propagó el idioma español, el conocimiento de la moral y religión cristiana, ya que los Maestros de bastantes de esos centros secundarios, servían a la vez de catequistas: se despertó el deseo de saber: se sentaron las bases para una vida social de relación más culta y aun en sentido agrícola y comercial, se mejoró el indigena, puesto en contacto con el europeo: el principio de esos y otros beneficios reportados por los nativos, tuvo su origen en estas modestas escuelas, en las que aprendieron un mejoramiento de la vida.

Ambrosio Ruiz C. M. F.



Casa de la Alena (Bata)

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Erección de la Prefectura - Viaje del Rmo. P. Martínez Sanz.

El 10 de octubre de 1885, firmaba la Congregación de Propaganda, el siguiente Decreto.

"Perteneiendo a esta Sagrada Congregación el cuidado de predicar y enseñar el Evangelio en todas las Misiones y determinar el número de operarios necesarios para ello, tratando de proveer a las Islas de Annobón, Corisco y Fernando Poo, situadas en el Golfo de Guinea, por inescrutable consejo de la Providencia Divina, aconteció que llegó a Roma el Reverendo D. Miguel Martínez Sanz, Presbítero de la diócesis toledana, manifestando a la Santa Sede, que él con otros compañeros sacerdotes y clérigos, deseaban partir a predicar el Evangelio en tierras de infieles y señaladamente en las precitadas Islas, donde, según afirmaba, hace más de 90 años que no han visto sacerdote alguno, si no es de paso. Por lo cual, aceptando gratamente esta inesperada ayuda y deseando favorecer a dicho sacerdote, de quien hacía magníficos elogios el Cardenal Juan José Bonelli y Orbe, Arzobispo de Toledo, no solamente le animamos en su empresa, sino que le nombramos Superior de dicha Misión, con las facultades concedidas en la fórmula IV, a fin de que más ampliamente pueda atender a la salvación de sus encomendados, permaneciendo por ahora, bajo la inmediata dependencia de la Sagrada Congregación de Propaganda, a la que cada año o lo más frecuentemente que pueda, comunicará el resultado de sus trabajos y las necesidades de

aquellas regiones. Con lo cual podrá partir y dar a aquellas Islas, el régimen que crea más oportuno en el Señor. Dado en Roma a 10 de octubre de 1855."

Con la bendición de Dios y de los Superiores eclesiásticos, comenzó D. Miguel los preparativos materiales del viaje. Dejaremos que él mismo nos los refiera.

"El 27 de octubre me hallaba de vuelta en Madrid, y comencé a arreglar el personal y equipo de la misión. Grande ocupación me proporcionó esto, durante los meses de noviembre y mitad de diciembre. S. M. concibió el buen pensamiento de traer jóvenes negros de nuestras Islas, para que se educasen en la Península, y luego de regreso a su país, fuesen cooperadores de los misioneros. El pensamiento de S. M. fué secundado tan poderosamente por su Intendente, que al momento tuve á mi disposición cuanto juzgué que podía hacerme falta para traer los jóvenes. Se comisionó para este objeto al Dr. D. Hemeterio Soria, beneficiado de Santa Cruz, el cual se prestó generosamente a hacer este penoso viaje, en obsequio de la civilización.

Entonces se creyó más conveniente, que fletásemos un buque que nos llevase a Fernando Poo y que a su regreso trajese los negros. El 18 pasé á Valencia y fleté la goleta *Leonor*, propia de D. Pablo Alzará, en 54,500 rs. que debían abonar entre la misión y el real Patrimonio. Durante mi estancia en Valencia, se me presentaron

varios aspirantes. Regresé á Madrid el 28 y casi un mes invertí en comprar y disponer lo más preciso para la misión; diez y nueve personas elegí en Madrid: de ellas el presbítero D. Eme- terio Soria, los catequistas D. Plácido Gascón, D. Manuel Morales y yo sali- mos el 29 de enero; los restantes el 2 de febrero. Llegados á Valencia, se invirtieron 20 días en admitir á los sujetos que lo deseaban y comprar los víveres, no sólo para la navegación, sino aun para las islas. Los agregados en Valencia fueron 21 al todo, entre ellos dos sacerdotes, y un diacono. Muchos fueron los pretendientes tan- to en Valencia como en Madrid; yo admití á los que creí mejor habian de servir en la misión, bien para sacer- dotes, bien para catequistas, bien para artesanos ú obreros. Y aun hubiera admitido muchos más, á haberlo per- mitido el buque y los fondos de la misión: a todos día leer las memorias publicadas sobre aquellas islas, y que contenian cuanto yo sabía de las mis- mas: todos estaban en ánimo de ir allí a morir por Dios: y yo, si se quie- re, con alguna indiscreción, no fui parco en admitir, olvidando aquello de San Buenaventura: *multi pro Chris- to optant mori, qui pro Christo no- lunt levia verba pati*. Y no porque digo esto, se vaya a creer, que los in- dividuos de mi misión hayan sido quisquillosos ni quejumbrosos: antes todos ellos han sufrido con paciencia las privaciones, molestias y trabajos; aunque es verdad, que poquísimo o nada hemos tenido que sufrir, en com- paración de lo que sufren nuestros hermanos, los otros misioneros, y de lo que nosotros mismos debíamos temer de tan difícil ministerio. Digo sí, para confusión mia, que yo debí hacer

la elección con más detenimiento, no porque pudiese prometerme nunca, que entre tantos faltára algo, principalmen- te bajo un superior tan lleno de defec- tos, de lo que hubo aun entre los mis- mos apóstoles y discípulos de Jesucristo, es decir: ambiciosos, que querían los primeros asientos y disputaban, aun delante de Jesucristo, quién había de ser mayor entre ellos; (S. Mat. 20. S. Luc. 21.) murmuradores. (S. Mat. 26. S. Juan 6.) apóstatas, que habiendo oído lo que Jesucristo les dijo del Sacramento de la Eucaristía, le deja- ron y volvieron atrás; animados de un celo indiscreto (S. Luc. 9, v. 54) y aun perjuros. Si todo esto hubo en el co- legio apostólico, cómo podía yo pro- meterme una elección más acertada que la que hizo el mismo Jesucristo? Cuarenta éramos al todo, los que com- poníamos la misión al salir de Valen- cia; cinco sacerdotes, un diácono, ocho catequistas, un maestro carpintero, con su mujer y su anciana madre, dos aprendices del mismo oficio, un sastre, un zapatero, dos albañiles, un alparga- tero y cuatro labradores. Además, nos acompañaban en clase de beatas, para enseñar las niñas é asistir a los en- ferms, doce señoras. Entre estos cua- rentas, hubo quien se alistó ya en el momento del embarque, al paso que otros se volvieron atrás, pocas horas antes, y no faltó quien vino después de haber estado resuelto a venir y a retirarse diferentes veces. El embar- que se hizo con toda solemnidad en la tarde del 22 de febrero: después, no habiendo permitido el temporal darse a la vela en aquella noche, se suscita- ron dudas sobre si el buque era o no capaz de hacer este viaje, y volvieron a desembarcar todos yo con otros cuatro individuos, habíamos dejado a Valencia para embarcarnos en Cádiz

y esperar la goleta en Tenerife; por que con hacer este viaje por tierra, se fomentaban los intereses de la misión. Se me llamó por el telégrafo a Valencia; volví, me hallé con aquella novedad, mandé reconocer oficialmente el buque, y declarado capaz, volvieron a embarcarse y yo a continuar mi viaje por tierra.

No quiero continuar esta reseña, sin consignar el mucho favor que en Valencia nos dispensaron el Excmo. Sr. Arzobispo y todos sus comensales, el Excmo. Sr. Obispo dimisionario de Avila, el Sr. Provisor, el Rector, Mayordomo y Prefectos del Seminario. El Rector de la Escuela Pia, el Baile de Real Patrimonio y más que todo la Archicofradía de la Oración Continua (fundada por mi y muy generalizada, principalmente en Valencia,) cuyos individuos hicieron una colecta que dió por resultado diez mil y pico de reale : el Seminario tambien hizo mucho en nuestro obsequio, pues sobre que nos hospedó a una buena parte de los individuos, el dispensero tomó a su cargo la compra de víveres, con lo que se hizo con notable baratura. Reciban, pues, esta muestra de agradecimiento, los mencionados y todo el vecindario de Valencia, que nos acompañó hasta el Grao, y con los Sres. Eclesiásticos de Játiva, de quienes tambien fuimos muy favorecidos.

Quiero asimismo referir aquí, que apenas subimos a la Goleta el 22 de febrero, constituí a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, Patrona especial de la misión, y en virtud de un decreto extendido y firmado a bordo, mandé a mis misioneros, que diesen principio a todas sus cartas con estas palabras: Ave María Purísima, sin pecado concebida: o cuando menos con sus iniciales, y que lo repitiesen tambien al

tomar o entregar cualquier cosa. La Santísima Virgen supo pagarnos bien cumplidamente, esta pequeña devoción.

A nuestro tránsito por Tembleque, Sevilla y Cádiz, fuimos obsequiados con algunas limosnas, siendo por lo mismo acreedores a nuestra gratitud en la primera, el Sr. Cura y Teniente; en la segunda los Smos. Sres. Duques de Montpensier, el Sr. Carbonero y Sol, y los dos Sres. Curas de la Parroquia de San Pablo, y en la última el Ilmo. Sr. Obispo, el Canónigo D. Claudio Lopez, y el P. Guardián de San Francisco y su segundo. Recogí en Cádiz, los efectos comprados en Paris y Marsella, que allí estaban en depósito. El 12 de marzo debíamos haber salido de Cádiz para Tenerife en el vapor *Colón*, pero el mal tiempo no nos permitió hacerlo hasta el 14, Viernes de Dolores; el Martes Santo al medio día, llegamos a Santa Cruz de Tenerife, a donde todavía no había arribado la goleta *Leonor*, ni lo verificó hasta el Martes de Pascua, 25 del mismo mes, después de un viaje más largo e incómodo de lo ordinario; de modo que fué preciso dar a los recién llegados, algunos días de descanso y así no salimos hasta el 1º de Abril a las 9 de la tarde. Estos días, los aprovechamos en tomar noticias sobre las islas de nuestra misión, y en comprar muchas cosas, que nos hacían falta, especialmente para vestir y dar de comer a los niños, que esperábamos viniesen con el Doctor Soria. Otra de las cosas que hice, recién llegados los de la goleta, fué reunir a los Sacerdotes, enterarlos del estado de los fondos y nombrar, con su acuerdo, un mayordomo de la misión, a quien hice entrega de aquellos y de los documentos a ellos referentes. El elegido fué, el catequista valenciano D. Andrés Alcaraz. Este paso lo di, temiendo que

la administración, nos causase a los Sacerdotes embarazos y distracciones en el ministerio de la predicación: *non est æquum*, dije a mis compañeros, *nos relinquere verbum Dei et ministrare mensis*. Desde entonces, no

he vuelto a manejar ni un sólo cuarto de la misión; ni tampoco algún otro de los Sacerdotes, a no ser los Jefes de las secciones de Annobón y Corisco, cuando fueron a ellas.

Adolfo Ortega, C. M. F.



El Rmo. P. Coll con un grupo de antiguos misioneros.

PAGINA AGRICOLA

II Labores en el Cacaotal. III—El Sombreado del Cacaotal.

Por D. Jaime Nosti, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

No todas las sombras convienen, ni deben ser igualmente graduadas, lo que demuestra que no basta sólo el fin de dar sombra al cacaotero, sino que son tan importantes o más, los de dar protección al suelo. Y así en zonas de nieblas, terrenos vírgenes, proximidades de ríos, fincas aisladas rodeadas de bosque, zonas en el límite de altura del cacaotal, es menos necesaria aquella; mientras que en suelos agotados, extensas zonas desboscadas y terrenos azotados por el viento, será necesario intensificarlas. Estos matices, sólo la experiencia y el buen juicio del agricultor, los han de calibrar.

Si se desboca totalmente, al joven cacaotero ya desde el semillero hay que protegerle, bien con sombrajos de hojas de palmera, nipa, etc. o con plantas de rápido crecimiento que protejan al árbol el 1.º y 2.º año, como son malangas y bananas canarias, o hasta el 5.º año, como otras bananas (Jamaica, dátil, manzana, oro etc.), plátanos, Lencenas, Cajamus, Theprosias etc. de todas las cuales hay semillas en la Dirección de Agricultura.

El desbosque, si se trata de selva virgen, puede ser aprovechado para sombra definitiva, eligiendo los árboles que se respeten, a conveniente distancia, para que no haya grandes claros eliminando los que la experiencia muestra perjudiciales, bien sea por sus grandes costillas y voluminosas raíces

superficiales (ceibas, Ficus, a menos de entrar en consideración el costo de su derribo) por reconocerse el cacao bajo ellos en mal aspecto, como palomeros, calabós, aban (un *Chrysophyllum*) etc. o porque son huéspedes peligrosos, enemigos del cacaotero, como sucede con el angokong (*Pseudo-pondias Tesmannii*) que inunda de chinches verdes el cacaotal, por él protegido. Al contrario, se conservarán los que se han manifestado en plantaciones, como favorables, bien sean leguminosas (atibizias, Piptadenia, Penthacletra etc.) u otras diversas, como las vulgarmente llamadas en la Isla, teca, morera (*Claphora excelsa*), bocapí (*Standtia*), nsu (*Daniella thurifera*), tabaca, etc.

En plantación que se desboscó, hay que elegir los árboles más apropiados, a ser posible con la mayor diversidad, para evitar que plagas, hongos, tornados etc. hagan destrozos en toda la sombra a la vez, y también para que haya cierta compensación, de necesidades nutritivas. Teóricamente, los árboles que se eligieran, deben cumplir una serie de condiciones, que por ser algunas incompatibles entre sí, no se ha encontrado el árbol que en sí reúna todas ellas, que son:

- 1º.— Rápido crecimiento.
- 2º.— Madera dura y resistente a los vientos.
- 3º.— Resistente en hongos e insectos.
- 4º.— Altura de ramificación, no in-

ferior a 6 ms.

5º.— No perder la hoja simultáneamente y a ser posible, no hacerlo en plena estación seca.

6º.— Raíces profundas, que no compitan con las superficiales del cacaotero.

7º.— Adaptación al suelo y clima, en que se utilizan.

8º.— Máxima cantidad de materia orgánica, incorporada al suelo, bien sea por medio de las hojas y flores caídas, bien por fijar nitrógeno que se incorpora al suelo.

9º.— Copa aparaguada y no excesivamente densa.

Aunque quizá haya árboles adecuados, en otras familias, es dentro del de las leguminosas, tan pródigo en la selva tropical, donde se han de buscar los ejemplares que elijamos, y por lo pronto, en todo el mundo se está de acuerdo, en que las *Erythrinas* velutina, glauca, lithosperma por tradición de más de cien años, y el *Pithecolombium saman* y el *Peltophorum ferrugineum*, a la luz de las últimas experiencias en la Colonia y en Trinidad y Costa de Oro, son las aptas; sin embargo las especies ensayadas, son numerosísimas y a continuación se da un extracto:

Indígenas

Moráceas — *Clorophora excelsa* (morera), *Musanga Smithii* (palomero) *artocarpus incissus* (árbol del pan), *Picussp.* (higuera del país)

Palmáceas — *Elaeis guineensis* (palmera de aceite)

Musáceas — *Musa sapientum* (banana) y *paradisiaca* (plátano)

Miristicáceas — *Staudtia gabonensis* (bocapi); *Pycnanthus kombo* (calabó)

Mimosáceas—*Albizzia Brownei* (evuvús); *A. fastigiata* (sene) *Pentacletra macrophylla* (ebein)

Cesalpínáceas — *Daniella turifera* (nsu)

Bombacáceas — *Ceiba pentadra* (ceiba)

Extranjeras

Acantáceas—*Bravaisia integerrima*

Bignoniáceas—*Tabebuia pentaphylla*

Hernandiáceas — *Hernandia sonoi* (taorito)

Leguminosas — *Erytrina glauca* (Bucare)

Erytrina peopigiana (anauca)

Erytrina litosperma

Erytrina micropteria

Erytrina velutina (madre del cacao)

Immortales

Laucena glauca

Parkia Rox—burghii

Peltophorum ferroginenm

Pitecolombium saman (saman)

Poinciana regia

Adenantera pavonina

Pterocarpus Rohrii

Sesbania grandiflora

Albizzia Lebbec

Albizzia moluccana

Schizolobiun excelsum

Crudia globerrina

Euforbiáceas—*Hevea brasiliensis* (Caucho de Pará)

Castilloa elástica.

De aquellas que son más o menos conocidas en la Colonia, hacemos a continuación un ligero exámen y recomendaciones.

Erythrina glauca, *E. litosperma*—Son árboles de rápido crecimiento, que a los cinco años, alcanzan alturas de 8 ms. amplitud de copa de 6 ms. y perímetros de 50 cms. Adultos, alcanzan hasta 15 ms. y la separación en la plantación, ha de ser múltiplo del marco del cacao; así, en cacaotales a 3 ms. se plantarán las eritrinas, siguiendo las líneas del cacaotero, espaciadas 12 ms. como máximo. La glau-

ca no posee espinas y sí, la lithosperma, mas ello no tiene importancia, a no ser por mayor comodidad de poda de formación. Ambas tienen copas densas y no aparaguadas. Florecen abundantemente, pero no simultáneamente a partir de fines de noviembre, hasta febrero, teniendo los frutos, que recuerdan grandemente a una vaina de judía muy granada, a partir de marzo. La hoja no la pierde tampoco simultáneamente, lo que es una gran ventaja.

Tiene como inconvenientes, su madera excesivamente blanda y fibrosa, que los tornados parten fácilmente, lo que ocasiona grandes daños en el cacaotal; la facilidad de pudrirse el cuello de la raíz, principalmente si la multiplicación se hace por estaca, a lo que se está muy inclinado, por lo bien que agarran y rápidamente crecen. Le atacan, sobre todo cuando es joven, un crisomélido que convierte las hojas después de su ataque, en una fina celosía de nerviaduras; igualmente, una larva de mariposa taladra los brotes, destruyéndolos totalmente y a veces llega a matar la planta.

Los semilleros, siendo de semilla fresca, germinan a los 15 días y las plantas se transplantan al año; hay que hacer notar, que tanto las eritrinas con pinchos como sin ellos, los presentan al ser jóvenes. Se pueden sembrar de asiento 4 ó 5 semillas, dejando estacas para señalarlas y no cortarlas, al chapear.

Exigen para prosperar y crecer rápidamente, buenos terrenos y frescos; en los suelos agotados, como en extensiones claras y donde el sol ha azotado, no tiran bien, debiendo en este caso empezarse el sombreado, con bananás y leguminosas herbáceas, como el cájamas y la Indigófera. Prospera hasta

los 450 ms. de altura; a más altura no alcanza tanta talla.

No cumplen las condiciones 2.^a, 3.^a, 6.^a y 9.^a, mas en cuanto a la, 8.^a incorpora cada árbol adulto, al suelo cantidades de materia orgánica verde, superiores a los 500 kgs. por año, y sólo en flores, da 60 kgs. de materia verde con 6, 3%, de nitrógeno.

Su principal inconveniente es la podredumbre, tanto que sólo por ésto, se intenta su sustitución por otras leguminosas, en las Antillas.

Hasta ahora, es el árbol de sombra, más popular, entre los agricultores fernandinos.

Pitecolombium Saman—(Saman).—Son menos rápidos de crecimiento y más exigentes en suelo, que las erytrinas.

En buenos suelos, a los cinco años, alcanzan 6 ms. de altura, 6 ms. de diámetro de copa y 25 cms. de diámetro de tronco; en malos suelos, no pasan de 4 ms. de altura a la misma edad. En cambio, adultos, tienen una copa perfectamente aparaguada y extendida; como que necesita marcos de 16 ms. y como ésto no lo alcanza hasta los 12 años, significa que puesta a este marco la plantación joven, queda insuficientemente sombreada, a menos de ponerlas a 8 ms. y alcanzar a los 7 años, o mezclarla con árboles menos desarrollados, como las leucenas y aún las mismas erytrinas. Su copa se puede elevar unos tres metros por encima del cacaotal, con podas adecuadas para armar lo alto.

Continuará



HISTORIAS

-Y- CUENTOS

QUIEN
TODO LO
QUIERE..
TODO LO
PIERDE.

(Cuento bubi)

Tres cazadores habían convenido salir juntos a cazar. Internándose en el bosque, lograron al poco rato, atrapar uno de tantos antílopes, tan abundantes en estas latitudes.

Contentos con su presa, comenzaron las discusiones, sobre si la llevarían a casa o la comerían en el bosque. Acalorados más de lo conveniente, comenzaron a tirar de una y otra parte del antílope, para llevarse cada cual lo más que pudiera, puesto que no llegaban a un acuerdo. A tal extremo llegó la discusión, que el partidario de comerla en el bosque, sacó el cuchillo, para cortar el cuello del animal: con tan mala suerte, que lo clavó en el pecho de uno de sus compañeros, que falleció a los pocos instantes.

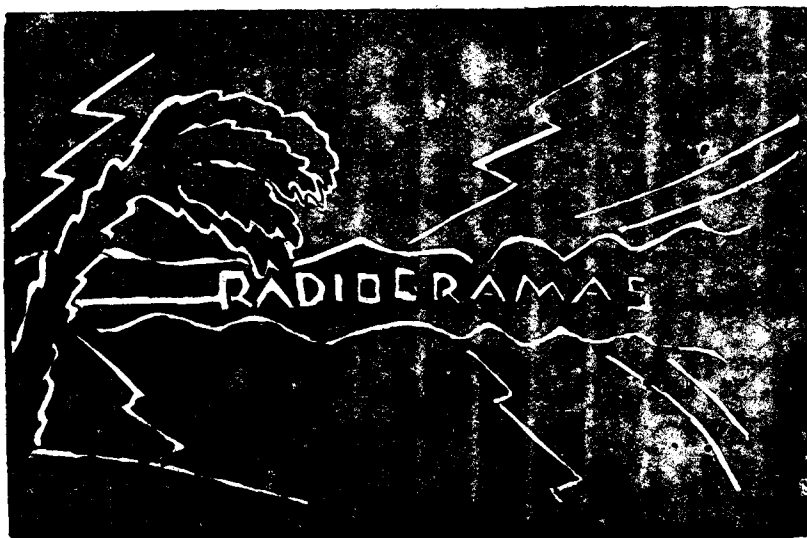
Sin reparar en el desgraciado accidente, los otros dos cazadores dispusieron a cocinar su caza. Marchó uno de ellos por agua, pero caminaba hacia atrás, por desconfiar de su compañero. Esto fué motivo de que al llegar inopinadamente a un barranco, cayera por él, destrozándose la cabeza.

El último cazador seguía inpertérrito, su tarea de descuartizar la caza; cuando acertó a pasar por allí otro antílope, tan atrevido, que sin miedo al cazador metió la pata en la olla, como para probar el caldo.

Ante tanta audacia, el cazador salió tras del animal, que corrió a refugiarse en el bosque, logrando después de muchas carreras, agarrarle por las patas.

Celoso del caldo que el antílope le había quitado, quiso lamer la pata que introdujo en la olla. Pero al tenerla en la boca, repentinamente la estiró el antílope, con lo que ahogó al cazador.

Los tres egoístas, murieron víctimas de su avaricia. Y en nuestro romance podríamos decir: Que los tres cazadores fueron por lana y salieron trasquilados.



Según referencias de las emisoras extranjeras, el Sr. Giralt, va a disolver su gobierno.

Se espera en Barcelona al nuevo Embajador de la Argentina en Madrid, Don Pedro Radio que viaja a bordo del Cabo de Buena Esperanza

D. Federico Turel, nuevo Subsecretario de Obras Públicas, salió de Barcelona para Madrid, a tomar posesión de su cargo.

Por la Dirección General de Sanidad, queda autorizada la venta libre de penicilina.

En Sevilla ha sido devuelto a las Jerarquías Eclesiásticas, el palacio arzobispal de Umbert.

En un gran acto de Hermandad, celebrado por el Gremio de Panaderos de Sevilla, se distribuyeron entre los productores más de medio millón de pesetas.

El Conservatorio Municipal de Música, de Buenos Aires, se llamará en adelante «Conservatorio Manuel de Falla».

En la Vega de Anzo (Oviedo) fué incendiada una panella, en la que descansaba un matrimonio con su hijo. Perecieron la madre y el hijo, salvándose el esposo por modo milagroso.

Llegó a las Palmas, para pasar una temporada, el Dr. Gye, Director del Instituto Imperial de Londres, para la Investigación del cáncer.

En la Dirección General de Seguridad, se celebró el tradicional acto conmemorativo del Año Nuevo, con asistencia del Director General, Secretario General de la Dirección, Comisarios Generales, Jefe Superior y representante de los cuerpos de Policía Armada y Cuerpo General de Policía, retransmitiendo el acto a las Jefaturas de Barcelona, Valencia y Zaragoza. Hablaron, el Secretario General Sr. Barrón y el Director General Sr. Rodríguez Martínez: este último elogió la personalidad del Jefe de la Brigada de Investigación Criminal, Sr. Poveda, con sus 30 años de servicios y las cincuenta felicitaciones y premios recibidos en el desempeño de sus obligaciones.

El Ministro de Trabajo Sr. Girón, ha recorrido la cuenca minera de Asturias, hablando a los mineros en la Felguera. Atacó a los estraperlistas, calificándolos de malos patriotas.

En el Boletín Oficial del Estado de 3 de enero, se ha publicado la Ley de mejora de los haberes pasivos a los funcionarios de la Colonia.

En el Pardo se celebró con la solemnidad acostumbrada, la Pascua Militar. Visitaron al Caudillo, los Ministros del Ejército, Marina y Aire, hablando en nombre de todos el General Dávila. En las Capitanías Generales, se celebraron recepciones y desfiles militares, terminando estos simpáticos actos, con la visita a los Generales más antiguos, para testimoniarles el recuerdo y afecto de sus compañeros de armas.

Los cosecheros de naranjas de Valencia, han obsequiado a los Holandeses con centenares de cajas de dicho fruto, que se repartieron en dos puestos, colocados en la vía pública, adornados con la bandera española y la de los Países Bajos. A la Cruz Roja han sido entregadas 300 cajas.

El Coronel de Ingenieros, D. José Milans del Bosch, fué asesinado por unos atracadores en el término de Quejar de la Sierra (Granada).

El Alcalde de Madrid, entregó la Medalla de Oro de la Ciudad, al Museo del Ejército.

El Ministro del Aire ha inaugurado la segunda pista de aterrizaje, de las cinco que se construyen en el aeródromo de Barajas, el cual con estas mejoras, quedará a la altura de los mejores aeropuertos del mundo.

Han sido ascendidos a Tenientes Generales, los Sres. García Escámez y García Valiño.

En el pueblo de Cozuelos de Ojeda (Palencia) una avería de un transformador, ha ocasionado incendios en la mayoría de las casas y la muerte del vecino Ezequiel García (q. e. p. d.)

La Academia de Jurisprudencia ha suscrito una enérgica protesta, contra el acuerdo de la ONU referente a España.

D. Jaime Escalas Bosch, Director de Museos de Barcelona, ha sido nombrado Director del Instituto Español de Cultura, en Londres.

El Arzobispo de Valladolid ha publicado una pastoral, en la que da la voz de alerta, contra los que se afanan por defender la democracia, los cuales no pretenden otra cosa, que volver a los días aciagos de la pasada república.

En Melilla y con asistencia de las autoridades Militares, Ingenieros de Telecomunicación y otras personalidades, se celebró el acto de inauguración del buque cablero Castillo Olmedo.

El General Siro Alonso, ha sido nombrado Gobernador Militar de Madrid.

El Caudillo y el Embajador Argentino, han presidido el encuentro entre el San Lorenzo y una selección española, en el Estadio Metropolitano de Madrid, con una asistencia de 75.000 personas, que vitorearon al Caudillo y a Perón, a Argentina y España. El resultado fué de 6 a 1, a favor de los argentinos.

El premio Goya, de literatura, ha sido concedido a D. Tomás García Figueras.

El Caudillo ha sido nombrado Jefe de las Hermandades Sindicales de España.

Los Cortes Españolas han trabajado durante el pasado año, en 198 proyectos de Ley. Se rechazaron varios de ellos, presentados por el Gobierno. Las Ponencias se reunieron 200 veces y las Comisiones, 70.

Internacionales—Católicas

ESTADOS UNIDOS En la Iglesia de la Milagrosa de Nueva York, se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de D. Eduardo Marquina, oficiando los Obispos de Barcelona y Ciudad Rodrigo, asistiendo gran número de amigos del finado.

El Conde de Ruiseñada presidente de la Ca. Transatlántica Española, fué recibido en audiencia privada con toda su familia, por Monseñor Spelman, quien mostró sumo interés por los asuntos de España.

La Universidad Católica Neoyorquina, ha impuesto, durante una cena de gala, la Medalla 1946, al exembajador de los Estados Unidos, en España, Mr. Carlton J. Hayes, por su obra cultural y diplomática en nuestra patria.

Más de 200 excombatientes de los Estados Unidos, han solicitado ser admitidos en la Sociedad de Misiones extranjeras de Maryknoll, atraídos por la abnegación y sacrificio de los Misioneros, en los países afectados por la guerra.

YUGOSLAVIA Las agencias católicas, están difundiendo por el mundo, las atrocidades cometidas en nombre de la libertad, por Tito y sus partidarios, contra la Iglesia. Hasta la fecha, han dado muerte a más de 400.000 católicos. En los campos de concentración están detenidos unos 100.000 fieles. Muchos sacerdotes fueron mutilados y arrojados al mar: se han profanado los cementerios católicos y centenares de Iglesias están cerradas.

ROMA Han sido beatificados 29 religiosos franciscanos (15 europeos y 14 chinos) que dieron su vida por la fé, en China, durante la revolución de los Boxers, en 1900.

El Benedictino español P. Pedro Celestino Gusi, ha sido nombrado Procurador General de la Congregación Benedictina Casianense. En España había sido secretario del Rmo. P. Marcet, Abad de Montserrat, recientemente fallecido y contribuyó a la creación de varias capillas e iglesias después de 1939, como arquitecto.

MADRID D. Eloy Montero, Decano de la facultad de Derecho de Madrid, ha sido condecorado por el Ministro de Educación Nacional, con la cruz de; Alfonso X el Sabio, en recompensa a sus 25 años de labor docente.

El R. P. Antonio Serra, Rector de la Basílica de la Milagrosa, en Madrid, ha sido condecorado con la Medalla de Mérito en el Trabajo, por su labor religiosa y social durante 42 años. Es Religioso Paúl.

Más de un millón de personas, escuchan semanalmente las emisiones religiosas del P. Venancio Marcos, a través de Radio nacional. Diez y siete Provincias, las oyen en bloque y en las demás, hay un porcentaje elevado de radioyentes. Más de 6.000 cartas recibidas, hablan elocuentemente de su aceptación e interés. Ha logrado más de 100 conversiones y el problema que preocupa preferentemente a los consultantes es el de la predestinación.

INGLATERRA El Cardenal Griffin ha declarado a los periodistas, que cada día aumenta el número de católicos en esta nación. El Partido Laborista, es el que cuenta con mayor número de ellos, porque consideran que los objetivos del partido en materia social, coinciden con los de la Iglesia.

Del Colegio de S. José de Mill-Hill, han salido 50 misioneros para Africa.

R. de Arellano



Santa Isabel.

Por no contener asuntos de interés general para nuestros lectores, omitimos el resumen del Boletín Oficial de la pasada quincena.

—Del Boletín de la Casa de Guinea extractamos las siguientes noticias, para conocimiento de los Coloniales. Con asistencia de S. E. D. Juan M. Bonelli se reunió la Junta de Gobierno los días 7 y 11 de los corrientes en el local social, concurriendo además de los señores Don Joaquín Rosich Rovira, Don Eladio Lahoz Cano y Don Martín Tomás Vilaseca, un gran número de coloniales, entre los que recordamos: Don Francisco Pérez, Don José Roselló, Don Salvador Sendrós, Don Adolfo de Sola, Rvdo. P. Joaquín María Girvent, y Rvdos. P. P. Ortajo y Cabezón, Don José María Marxuach, Don Antonio Pérez, Don Armando Ligeró, Don Jorge Goula, Don José María Marxuach, Don Antonio Pérez, Don Armandó Casajuana, Don Ernesto Recasens, Don Rafael Mur, Don Baltasar Pérez, Don Victoriano Calatayud, Don Antonio Llord, Don Mateo Orero, Don Goerge Heine, Don Hans Goetze, Don Gaspar Fuster, Don José Manuel Rosich, Don José Domínguez, Don Juan Jover, Don José Butiñá, Don Gamersindo Urdaniz, Don José María Pérez, Don Ramón Segura, Don Adérito Guimaraes, Don Vicente Gozalves, Don Miguel Serra, Don Jaime Soler, Don Narciso Colomer, Don Salvador Abril, Don Arturo Pousa, Don Antonio Jordana, Don Antonio Fernández, Don Juan Viñas, Don Pedro Ginesta y Don Juan Barbé.

—En las mismas se debatieron ampliamente diversas cuestiones coloniales, tomando parte buen número de los presentes, concluyendo los debates, con su acertada visión de los mismos, el ilustre Presidente Honorario de la entidad, S. E. Don Juan María Bonelli.

—Entre los asuntos tratados, figuraron, la cuestión bracera, en sus aspectos de inmigración de Liberia, Angola, Nigeria y demás centros africanos, con una visión de conjunto del litora ecuatorial de aquel continente, a base de una Compañía de Navegación española, que rindiera escala en sus puertos, con tráfico mercantil intercolonial; lo concerniente a la tributación de la agricultura, mediante el impuesto único, a base de una cuota fija sobre kilogramo exportado, siendo facultativo del afectado, aceptar tal tributación o seguir con la actual por impuesto de utilidades; la rebaja de las utilidades por Tarifa primera o sueldos, para los más modestos, aumentando las afectantes a los salarios más elevados, sin exceder del tipo superior aplicado en la Metrópoli; el problema sanitario, con la atención debida a los 160.000 indígenas continentales y demás, que no tienen contrato de trabajo, ni medios propios pa-

ra ser asistidos médicamente; las comunicaciones con la Metrópoli, mediante vapores exclusivamente cargueros, además de los de carácter mixto; las dificultades para el pasaje, singularmente en el puerto de Barcelona; la creación del puerto franco de Santa Isabel, tan pronto como se realicen las proyectadas obras de habilitación del mismo; y la creación de un Consejo Colonial, representativo de los intereses vinculados en la Península y en la propia Colonia, que marcara una política de continuidad, en los problemas afectantes a ambas, en íntimo contacto con la labor confiada a la Dirección General de Marruecos y Colonias.

—El día 15 de los corrientes, en la Plaza Calvo Sotelo de Barcelona, mientras conducía su automóvil particular, fué embestido por una motocicleta, resultando de ello sensiblemente lesionado en la mano y muñeca izquierdas, nuestro distinguido conserje y Presidente sustituto de la entidad, Don Adolfo de Sola, quien en la actualidad se halla en vías de franco restablecimiento.

—Hemos recibido el primer número del semanario deportivo DEPORTES, editado por la Delegación Oficial de la Colonia. Agradecemos de veras esta delicadeza y saludamos fervorosamente a nuestro compañero de prensa, augurándole días prósperos para el desarrollo del deporte entre los indígenas y coloniales y deseando se transforme pronto en un MARCA Colonial, que honre a la delegación y a la Colonia. Aprovechamos esta ocasión para hacer notar el trabajo y celo de los organizadores deportivos y las obras llevadas a cabo en el Stadium de Santa Isabel, digno de figurar en cualquier ciudad o capital de provincia de la Metrópoli y seguramente, que pocas colonias circunvecinas, podrán mostrar cosa mejor en su género.

—La Administración de Correos ha comunicado, la reorganización del giro telegráfico con Cabo Jubi, suspendida temporalmente en diciembre de 1942.

Procedente de Calabar, a donde había llegado por vía aérea, Londres--Lagos, llegó a Santa Isabel el Coronel de Ingenieros Navales, Sr. Santomá quien con una comisión de salvamento, salió en el Dato para Oorisco, con objeto de estudiar las posibilidades de recuperación del trasatlántico Pierre Loti.

—El día 11 contrajeron santo matrimonio, en la capilla particular del Rmo. P. Vicario Apostólico, la señorita Teodulfa Estébanez, con D. Emilio de la Garma, actuando de padrinos, Dña. Luisa Velasco de Luque y D. Luis Vidal Pons. Que el cielo les conceda eterna luna de miel.

—El día 12 del corriente se celebró, en la Sta. Iglesia Catedral un solemne funeral, por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Joaquín de Arteaga, Duque del Infantado, con asistencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch y otras personalidades. Era Presidente del Consejo de Administración de las Compañías CEGUI y GAESA. Caballero integérrimo y profundamente cristiano, supo lograr a sus hijos, junto con una pingüe herencia material, el tesoro incorruptible del honor, labrado en la práctica de las virtudes cristianas. Reciban sus familiares y los Sres. Gerentes de CEGUI y GAESA, nuestro más sincero pésame.

—Dos viejos coloniales, han pagado tributo a la muerte, en esta quincena, D. Salvador Novo Gonzalez, en Madrid y D. Salvador Piñol en Bata. (R. I. P.) A sus hijos y familiares, enviamos nuestro sincero pésame.

—El día 20 ha cumplido 53 años de estancia continua en la Colonia, el veterano Misionero R. P. Isidoro Abad, residente en la comunidad de Sta. Isabel. Decano de todos los Misioneros y seguramente también de todos los Colonos, su permanencia entre nosotros, es una prueba viviente, de que en la Colonia, se puede llegar a viejo, no obstante haber sacrificado su juventud, no tras los magníficos asientos de un elegante despacho, o espléndidos mostradores de una florida factoría, sino recorriendo a pie, los intrincados bosques tropicales y llevando, como buen operario evangélico, el peso y el calor del día. Quiera el Señor conservarlo muchos años y reciba con estas líneas el testimonio cariñoso de todos sus hermanos en Religión y también, no lo dudamos, de tantos indígenas, agradecidos a sus trabajos y fatigas.

—El hogar de D. Julián Galicia, ha recibido su primer fruto de bendición. Tanto el recién nacido como su madre Dña. Oga Poliakkoff gozar de perfecta salud. Nuestra más completa enhorabuena



El Rdo. Padre Isidoro Abad.

—En el Poeta Arolas regresó del Continente, el Excmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico.

—Salió para España, el Benicarló. De vuelta del Continente, tenemos en el puerto al maderero Josina. El Poeta Arolas saldrá a fines de semana para la Península. Llegó el Castillo Simancas, que estos días está descargando en el puerto, gasolina, cemento y otras mercancías. El Sagunto realizó un viaje a Concepción, recogiendo casi la totalidad de la cosecha de cacao, de la parte oriental de la isla. El 19 salió para Calabar.

1.º SAN CARLOS

El día 15, Domingo, y fin del año escolar, el Colegio de la Misión Católica de San Carlos, entretuvo agradablemente, por espacio de unas dos horas, a la población, con una veladita recitativa, en la cual, los colegiales manifestaron sus dotes, cualidades, y capacidad intelectual, con la ejecución de discursos, poesías, cantos, y sobre todo, con el diálogo D. Patrio Yondo o el Alcalde Burlado, comedia en 3 actos, ejecutada por los niños escolares Lázaro Purú, Benito Laesa, Florencio Alogo, Enrique Elako, Domingo Nokonoko, Juanito Maza, Francisco Salomé, Claudio Lobeto, Sebastián Momelu y Justo Grant. Y en cuyo reparto, todos interpretaron bien sus respectivos papeles. Al final reparto de premios.

Nuestro Administrador Sr. Don Antonio Pedraza, conocedor del país, nada más llegar y ponerse al frente de esta Administración, todo su afán ha sido mostrarnos prácticamente, que la limpieza y saneamiento, es lo primordial para la salud pública; y así lo ha hecho y sigue haciendo por medio del chapeo, aumentando de este modo los mosquitos, moscas etc. que son los vehículos de muchas enfermedades: que cunda el ejemplo.

El Correo de...

DE RIO BENITO

— Ha sido nombrada Capital Marítima de nuestro continente y es su primer capitán de puerto, el Teniente de navío D. Alfonso Varela.

— El P. Teodomiro Díez, que suplió al P. Abaunza, ha sido destinado a Anno-bón, viniendo a suplirle para recorrer desde Sendje a Cabo S. Juan, el R. P. Amalio Esteban, que viene remozado de España. El H^o. Victoriano Gutiérrez, ha sido trasladado a su antigua residencia de Evinayong.

El R. P. Marcos Costa, elegido Consultor Vice—Provincial, pasó por ésta para ver la nueva Iglesia, así como los P. P. Pedro Díaz, Pedro Iturriza, Agustín Unibarrrena, Adolfo Ortega y el H^o. Pedro García.

— El 29 de julio, venía de Bata, de paso para Kogo, su Excia. el Gobernador General D. Juan Bonelli con su distinguida esposa Dña. Teresa Tejera y su cuñada Srta. Mercedes Tejera; el Ilmo. Sr. Subgobernador D. José María Chicharro y Sra., el Comandante del Dato, D. José M^a. Martínez de Guzmán, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Luis Escolano, el ayudante militar de su Excia, D. Francisco Belza, los capitanes D. José Pizárro y D. Jesús Alvarez de Chas y varios oficiales del Dato.

No obstante venir su Excia. tan sólo de paso por ésta, se le hicieron los acostumbrados honores.

A eso de las diez, se bendijo la nueva carretera Benito—Kogo, y se unieron a su Excia. las autoridades de Río Benito y el Administrador de Kogo, Sr. Bravo.

Recorridos felizmente los 75 Kms. se vieron los manglares que interceptan la visibilidad de Kogo, que en línea recta no dista más, que quince minutos.

Los Sres. Benavides, Marco, Beretta y Vergara, recibieron a su Excia. y acompañantes y en artístico tinglado, obsequió Obras Públicas a todos, con un almuerzo.

Dados los plácemes y parabienes al Sr. Escolano y cooperadores, volvió su Excia. con sus acompañantes a Benito y de allí a Bata.

— Han partido para España, terminada su campaña Colonial, D. León Cardenal, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, D. Juan José Bonilla y Sra.: Dña Carmen de Irayzoz y su hija Carmencita y los Instructores Sr. Mirón y Sra., Sr. García Verdejo, Sra. e hijos.

Que les prueben bien, los aires patrios.

El corresponsal,
Anastasio Bedate C.M.F.

Imp. de los Misioneros—1947.